Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el programa, que constará de ocho líneas de ayuda

La Comunidad de Madrid destina 5,6 millones a la integración laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social

- Para facilitar la integración en el mercado de trabajo de este colectivo con itinerarios de inserción especialmente diseñados
- El programa está incluido en la Estrategia Madrid por el Empleo del Ejecutivo regional

28 de abril de 2021.- La Comunidad de Madrid ha aprobado destinar 5,6 millones de euros en ayudas al desarrollo de itinerarios de inserción para el fomento de la integración laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social, en colaboración con empresas de este ámbito y entidades sin ánimo de lucro para el año 2021.

El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy este programa del que podrán beneficiarse entidades promotoras de empresas de inserción, asociaciones y entidades sin ánimo de lucro que lleven a cabo programas de integración con colectivos vulnerables y, también, empresas del mercado ordinario que contraten a los trabajadores participantes en itinerarios de inserción.

Estas ayudas buscan facilitar la integración laboral de personas en riesgo o situación de exclusión social en el mercado de trabajo mediante itinerarios de inserción especialmente diseñados para ellas, y facilitar así su incorporación posterior al mercado de trabajo ordinario. Para ello, se trabajará con itinerarios personalizados de acceso al empleo desarrollados por entidades especializadas, con experiencia en la atención y el acompañamiento de este colectivo.

El programa, que está incluido en la Estrategia Madrid por el Empleo, se divide en ocho líneas, enfocadas al mantenimiento de la propia empresa de inserción y también a la gestión de itinerarios y contratación de los trabajadores. Concretamente, la línea de ayuda destinada a subvenciones para gestión de itinerarios estará dotada con 3,2 millones de euros, y la correspondiente a subvenciones para la creación y/o mantenimiento de puestos de trabajo contará con 1,1 millones.

El resto de líneas del programa estarán dedicadas a ayudas para la contratación y/o mantenimiento del personal técnico de producción (320.000 euros); servicios de orientación y preparación de la inserción laboral en el mercado ordinario (258.000 euros); subvenciones a la inversión fija vinculada a la creación de

nuevos puestos de trabajo (180.000 euros); incentivos a la gerencia de empresas de inserción (150.000 euros); ayudas a las empresas de inserción por la contratación en el mercado de trabajo ordinario (370.000 euros), e incentivos por la contratación de participantes en itinerarios (20.000 euros).